dente, porque se une á la principal explicando el atributo creyendo (estoy creyendo, incluido en creo; y de verbo adjetivo, transitivo, porque lo es hacer. Sujeto, tú [tácito]; verbo haces; complemento directo, favor, y complemento indirecto me. Poco, es complemento modificativo de favor, y que enlaza la oración yo creo con me haces poco favor.

¡Pues qué! ¡mi aire no es garboso? es oración principal de verbo sustantivo. Es oración principal, porque expresa un pensamiento principal, y de verbo sustantivo, porque lo es ser. Sujeto, aire; verbo, es; atributo, garboso; pues, conjunción que enlaza esta oración con la anterior; mi, complemento modificativo de aire, y no de es (1).

¿No hago el paso con primor? oración principal, de verbo adjetivo, transitivo. Es oración principal, porque expresa un pensamiento principal; de verbo adjetivo, transitivo, porque lo es hacer. Sujeto tácito, yo; verbo, hayo; complemento directo, paso; complemento indirecto, primor. No es complemento modificativo de hago; el, de paso, y con enlaza con el verbo hago el sustantivo primor.

EJERCICIO II.

CONTINÚA EL ANÁLISIS DE LAS ORACIONES.

Cuentan de un sabio, que un día Tan pobre y mísero estaba,

Que sólo se sustentaba
De unas yerbas que cogía.
¿Habrá otro (entre sí decía),
Más pobre y triste que yo?
Y cuando el rostro volvió
Halló la respuesta viendo
Que iba otro sabio cogiendo
Las hojas que el arrojó.

(CALDERÓN DE LA BARCA).

Cuentan de un sabio que un día, etc., contieneuna oración principal, de verbo adjetivo, transitivo. Es oración principal, porque expresa el pensamiento capital de la cláusula, y de rerbo adjetivo, transitivo, porque lo es contar. Sujeto tácito, ellos; verbo, cuentan; complemento directo, que un día, etc., hasta la conclusión de los diez versos, porque todo lo que sigue es lo contado, esto es, en lo que recae directamente la significación de cuentan; complemento indirecto, sabio. De sirve para expresarla relación que hay entre cuentan y sabio, y un es complemento modificativo de sabio.

Que un día tan pobre y mísero estaba, oración secundaria, incidente y análoga á las del verbo sustantivo. Es oración secundaria, porque no expresa el pensamiento principal; incidente, porque se une á la principal para explicar el sentido del atributo contando [son ó están contando], y análoga á las de verbo ser, porque lleva el verbo estar que es análogo en su sig-

^{[1] ¡}Qué! encierra otra oración, pues equivale á yo pregunto.

nificación á ser (V. la pág. 327). Sujeto, sabio; verbo estaba; atributos, pobre y mísero. Que sirve para enlazar esta oración con la principal; un es complemento modificativo de día, y tan de pobre y de mísero. La conjunción y sirve para enlazar y abreviar las dos oraciones un sabio estaba tan pobre y un sabio estaba tan mísero.

Que solo se sustentaba de unas yerbas, etc., es una oración secundaria, incidente, de verbo adjetivo, transitivo. Es oración secundaria, porque no expresa el pensamiento principal; incidente, porque se une á la anterior para explicar su sentido; de verbo adjetivo, transitivo, porque lo es sustentar. Sujeto, sabio; verbo, sustentaba; complemento directo, se; complemento indirecto yerbas. Que sirve para enlazar esta oración con la anterior; sólo, es complemento modificativo de sustentaba; de, expresa la relación que con sustentaba tiene el sustantivo yerbas, y unas es complemento modificativo de yerbas.

(Yerbas) que cogía, oración secundaria, incidente, de verbo adjetivo, transitivo. Es oración secundaria, porque no expresa el pensamiento principal de la cláusula; incidente, porque se une á la anterior para explicar su sentido, y de verbo adjetivo transitivo, porque lo es coger. Sujeto, sabio; verbo, cagía; y complemento directo, yerbas. Que es complemento modificativo de yerbas.

¿ Habrá otro (entre sí decia), más pobre y triste que yo? Hay aquí dos oraciones: la formada con el verbo decir es principal, de verbo adjetivo, transitivo. Es principal, porque expresa un pensamiento princi-

pal, y de verbo adjetivo, transitivo, porque lo es decir. Sujeto tácito, sabio; verbo, decía; complemento directo, habrá otro más pobre, etc., y complemento indirecto sí. Entre expresa la relación que hay entre decia y sí. ¿Habrá otro más pobre y triste que yo? oración secundaria, incidente, análoga á las de verbo sustantivo. Es secundaria, p. rque depende de la principal que es la anterior y no expresa el pensamiento principal; incidente, porque explica el sentido de la principal; es análoga á las de verbo sustantivo, porque el verbo haber, en este y otros casos expresa existencia, como el verbo ser. Sujeto tácito, hombre; verbo, habrá; otro, pobre y triste complementos modificativos de hombre, y mis de pobre y de triste. Y enlaza las dos oraciones abreviadas: ¿habrá otro más pobre que yo? y ¿habrá otro más triste que yo? (1).

Que yo, es oración elíptica, equivalente á que yo soy pobre y triste, secundaria, incidente de verbo sustantivo. Es oración secundaria, porque depende de la anterior y no expresa el pensamiento principal; incidente, porque explica el sentido de la misma oración anterior, y de verbo sustantivo, porque lo es ser. Sujeto, yo; verbo, soy; atributos pobre y triste. Que,

^{[1].} Al analizar la oración i habrá otro más pobre que yo? me he sujetado á la opinión de la Academia Española, teniendo á hembre como sujeto tácito del verbo habrá, sinónimo de existirá; pero gramáticos hay que, ateniéndose á que haber en algunos casos significa tener, analizarán la oración citada, diciendo que el sustantivo tácito hombre, es, no sujeto, sino comp'emento directo de habrá.

enlaza esta oración con la precedente; y, enlaza las oraciones abreviadas yo soy pobre y yo soy triste.

Y cuando el rostro volvió halló la respuesta, contiene dos oraciones: la formada con el verbo halló es la principal, de verbo adjetivo, transitivo. Es principal, porque expresa el pensamiento capital; de verbo adjetivo, transitivo, porque lo es hallar. Sujeto tácito, sabio; verbo, hallo, y complemento directo, respuesta. La, es complemento

modificativo de respuesta.

Ycuando el rostro volvió, es oración secundaria subordinada, de verbo adjetivo, transitivo. Es secundaria, porque no expresa el pensamiento principal; subordinada, porque expresa una sircunstancia de tiempo de la principal; y de verbo adjetivo, transitivo, porque lo es volver en esta significación. Sujeto tácito, sabio; verbo, volvió, y complemento directo, rostro. Y, enlaza esta oración con habrá otro (entre sí decía), etc. Cuando, es complemento modificativo de volvió y el de rostro.

Viendo que otro sabio, etc., es una oración secundaria, subordinada, de verbo adjetivo, transitivo, en la forma gerundiva. Es oración secundaria, porque no expresa el pensamiento principal; subordinada, porque expresa una circunstancia de la oración principal; de verbo adjetivo, transitivo, porque los es ver. Sujeto, sabio; verbo, viendo; complemento directo, que otro sabio, etc., hasta el fin, porque esas palabras representan lo visto y en ellas recae directamente la significación de viendo.

Que otro sabio iba cogiendo las hojas, etc., es oración secundaria, incidente, con dos verbos adjetivos

uno intransitivo y et otro transitivo. Es oración secundaria, porque no expresa el pensamiento capital de la cláusula: incidente, porque explica el sentido de la principal. Sujeto, sabio; verbo, iba; cogiendo, complemento modificativo de iba, porque expresa el modo de ir; hojas, complemento directo de cogiendo.

Que, enlaza esta oración con la anterior; otro es complemento modificativo de sabio y las de hojas.

(Hojas), que él arrojó, oración secundaria incidente, de verbo adjetivo, transitivo. Es secundaria, porque no expresa el pensamiento principal; incidente, porque explica el sentido de la oración anterior, y de verbo adjetivo, transitivo, porque lo es arrojó. Sujeto, él; verbo, arrojó; complemento directo, hojas, y que, complemento modificativo de hojas.

H. The state of th

Pónganse los substantivos siguientes en cada uno de los casos: hermano, templo, río, casa, procurando dar los ejemplos la mayor variedad posible.

III.

Póngase un ejemplo de cada uno de los casos en que pueden estar las diferentes formas pronominales. Por ejemplo:

El, sujeto: él trabaja.

El, complemento directo de verbo: miran á él.

Él, complemento indirecto de verbo: dan á él un libro.

LECCIÓN VI.

Construcción.—La colocación del adjetivo.—Orden lógico ó del raciocinio

1.—Construcción es una parte de la Sintaxis, que nos enseña qué colocación debemos dar á las palabras.

2.—La colocación de las palabras no es arbitraria, sino que está sujeta al régimen, ó sea á las relaciones que las palabras tienen entre sí; de tal suerte que una mala construcción de las palabras depende, puede decirse, de que se descuide el régimen, separando indebidamente palabras cuya relación se expresa por la colocación que se les dé.

3.—Para estudiar mejor la construcción consideraremos primeramente las oraciones más sencillas, y sucesivamente otras más y más complicadas.

4.—La oración puede constar de una sola palabra, como escribo, y entonces naturalmente no ofrece dificultad alguna. Cuando la oración consta de sujeto y verbo, lo natural es colocar primero el sujeto, siguiendo el orden natural de nuestras ideas, porque primero es pensar en la persona ó cosa de que vamos á decir algo, y luego lo que tenemos que decir de esa persona ó cosa; como en Pedro estudia.

5.—Si hay atributo, se coloca á continuación del verbo, porque el atributo es lo que por medio del verbo se afirma ó se niega del sujeto; como Manuel es inteligente.

6.—Si hay complementos del verbo se colocan á continuación de éste, supuesto que sirven para com-

pletar su significación; pero de manera que vaya primero el com lemento directo y después el indirecto, por la naturaleza misma de la relación que hay entre el verbo y cada clase de complemento; como Pedro estudia Gramática en casa.

7.—Como, lo mismo que el verbo, las palabras en general que constituyen una oración pueden tener uno 6 más complementos, porque necesiten otra ú otras palabras y aun oraciones enteras, que expliquen ó completen la significación de las primeras; es necesario que las palabras modificativas ó explicativas se coloquen junto á las modificadas 6 explicadas; por lo que, completaremos la regla para la construcción de las oraciones diciendo: se coloca primeramente el sujeto, con sus modificaciones ó explicaciones; en seguida el verbo con las que le correspondan; á continuación el atributo, si no va incluido en el sujeto, igualmente con sus modificaciones; después el complemento ó complementos directos, y por último, el complemento ó los complementos indirectos, también unidos á cada uno de ellos las modificaciones ó los complementos referentes á ellos. Así, en vez de la oración sencilla Pedro estudia Gramática en casa, podemos construir esta otra algo complicada, sujeta á la regla expuesta: aquel joven inteligente, llamado Pedro Rodríguez, hijo de nuestro buen amigo D. Ignacio, estudia concienzuda y empeñosamente la Gramática de la lengua castellana en casa de su querido maestro el Dr. D. Salvador Martínez.

Conforme á la misma regla están construidas estas claúsulas: El inclito cura de Dolores, D. Miguel Hi-

dalgo y Costilla, proclamó denodadamente la gloriosa independencia de México en el año de 1810.

D. Leandro Fernández de Moratin, literato famoso por sus obras, distinguido por sus virtudes, y célebre por sus desgracias, nació en Madrid, patria de tantos y tan esclarecidos ingenios.

Un hidolgo de los de lanza en astillero, adarga antigua, rocin flaco, y galgo corredor, vivía, no ha mucho tiempo, en un lugar de la Mancha, no quiero acordarme de cuyo nombre.

El estudio especial de la colocación de cada una de las palabras complementarias, modificativas ó explicativas, respecto de las completadas, modificadas ó explicadas, nos llevaría muy lejos y no sería de gran utilidad práctica, por lo cual nos abstenemos de estudiar tal colocación.

8.—Unicamente advertiremos, respecto de los adjetivos calificativos, que su colocación ordinaria es á continuación de los substantivos calificados: 1. ° porque el adjetivo completa la significación del substantivo, y es natural que se dé a ambos la colocación indicada; 2.º porque la colocación del adjetivo antes del substantivo es una colocación figurada que sólo se usa cuando se quiere hacer resaltar la idea del adjetivo, y no precisamente para completar la idea de éste, como en refulgente sol, pálida luna, embravecido mar; y 3.º porque en algunos casos hasta varía la significación del adjetivo porque se le coloque antes del substantivo, según es de verse en pobre hombre y hombre pobre, una simple contestación y una contestación simple, etc.

CO

Por lo demás, las buenas construcciones deberán sujetarse á las reglas que señalaremos en la Lección VIII respecto de la claridad, propiedad y corrección de las cláusulas.

9.—El orden de que acabamos de hablar, conforme al que deben colocarse las palabras, es el orden lógico ó del raciocinio, porque ese orden siguen regularmente nuestras ideas cuando nos encontramos en estado de tranquilidad.

CUESTIONARIO.

1.—¿Qué es construccion?

2.-¿Es arbitraria la colocación de las palabras? 3.—Qué se hace para estudiar mejor esa colo-

cación?

4.-¿Qué construcción se da á las oraciones que constan de sujeto y verbo, y por qué?

5.- En donde se coloca el atributo, y por qué?

6.—Y los complementos?

7.—¿Cual es la regla general para la colocación de las palabras en las oraciones?

8.—¡Cuál es la colocación del adjetivo respecto

del sustantivo?

9.—¿Cómo se llama el orden en que colocamos las palabras según la regla enunciada?

EJERCICIO.

Construvanse en el órden lógico las oraciones contenidas en las páginas 186 y 187, de esta manera: control of the above of superior of pages 1 22

Cardenio es mi nombre, una ciudad de las mejores de esta Andalucia mi patria, etc.

LECCIÓN VII.

Figuras de construcción.—Hipérbaton, elipsis, pleonasmo, silepsis y traslación.—Idiotismos.

- 1.—La Sintaxis figurada, según se dijo ya, es una parte de la Sintaxis, que enseña qué alteraciones pueden hacerse en las reglas de la Sintaxis regular, cuando nuestro ánimo está impresionado por algún sentimiento, ó cuando tratamos de hablar con más belleza ó elegancia, ó con más energía.
- 2.—Esas alteraciones reciben los nombres de licencias ó figuras de construcción, y son: hipérhaton, elipsis, pleonasmo, silepsis y traslación ó enálage.
- 3.—El hipérbaton ó la inversión es una figura de construcción que consiste en cambiar el orden lógico de las palabras. Si decimos cayó el edificio sobre la muchedumbre, cometemos esta figura, porque colocamos primero el verbo cayó y después el sujeto el edificio.
- 4.—El uso de esta figura se funda en que, cuando nuestro ánimo está exaltado por algún sentimiento, hay algún trastorno en nuestras ideas; no se presentan á nuestro espíritu en el orden habitual, sino en otro y según la importancia que en cada caso tengan

unas ideas respecto de otras; por lo cual las palabras se enuncian siguiendo ese orden de importancia de las ideas. En el ejemplo expuesto, la idea de caer nos hiere más vivamente la imaginación, que la idea del sujeto, y por eso colocamos el verbo antes que el sujeto.

- 5.—Además de observarse la importancia relativa de las ideas, deben tenerse presentes estas dos reglas para usar el impérbaton: 1. de que no se falte á la claridad; y 2. de que no se contraríe el uso que del hipérbaton hagan los buenos escritores. Si esta figura hace dudoso ú oscuro el pensamiento, ó se emplea de una manera inusitada, constituye un defecto, más bien que una licencia ó figura de construcción.
- 6.—El hipérbaton bien empleado puede servir no sólo para la manifestación de nuestros pensamientos en estado de agitación del ánimo, sino también para expresarnos en lenguaje más gallardo, enérgico y armonioso que de ordinario, por la colocación ventajosa que para lograr estos fines demos á las palabras, como puede verse en el ejemplo siguiente:

Daránnos con abundantísima mano de su dulcísimo fruto las encinas, asientos los troncos de los durísimos alcornoques, sombra los sauces, olor las rosas, alfombras de mil colores matizados los extendidos prados, aliento el aire claro y puro, luz la luna y las estrellas, á pesar de la oscuridad de la noche, gusto el canto, alegría el lloro, Apolo versos, el amor conceptos, con que podremos hacernos eternos y famosos no sólo en los presentes sino en los venideros siglos. 7.—El lenguaje de la poesía, que debe ser todo imaginación y sentimiento, usa el hipérbaton con más frecuencia y libertad que la prosa. Ejemplo:

Por las henchidas calles Gritando se despeña La infame turba que abrigó en su seno. Rueda allá rechinando la cureña, Acá retumba el espantoso trueno. Allí el joven lozano, El mendigo infeliz, el venerable Sacerdote pacífico, el anciano Que con su arada faz respeto imprime, Juntos amarra en su dogal tirano. En balde, en balde gime De los duros satélites en torno La triste madre, la afligida esposa, Con doliente clamor; la pavorosa Fatal descarga suena, Que á luto y llanto eterno las condena.

8.—La elipsis es la figura de construcción, que consiste en omitir una ó más palabras que en rigor gramatical deberían usarse, pero que no son necesarias para que se comprenda el pensamiento; v. g.: Pedro estudia Aritmética y Juan Geografía, palabras entre las cuales está omitida la forma verbal estudia.

9.—En virtud de esta figura se omite unas veces el sujeto, otras el verbo, otras el atributo ó algún complemento, y á veces dos ó más de estos elementoss de las oraciones. 10.—Unas veces la palabra omitida es enteramente igual á otra que acaba de emplearse, como estudia en el ejemplo anterior; y otras varía la palabra omitida respecto de la usada, por tener diferentes accidentes gramaticales, como en ella es estudiosa y ellos no, en que están omitidos son y estudiosos que no tienen los mismos accidentes que es y estudiosa.

11.—La elipsis, como el hipérbaton, puede comunicar á las cláusulas más elegancia y energía, lo que puede comprobarse con el ejemplo que dice: daránnos con abundantísima, etc. (V. la pág. 339).

12.—La elipsis, para que esté bien empleada no ha de dañar á la claridad, ni ha de emplearse contrariando el uso.

13.—Antiguamente se usaban elipsis más atrevidas que las que ahera se emplean, como las siguientes citadas por la Academia Española:

Pues habiéndole escrito, no me ha honrado Como merece la que tú me has dado.

Pues ¿tú tristezas conmigo; Tú, Señor?—Que no lo «stoy.

La minaron (una fortaleza) por tres partes: pero con ninguna se pudo volar lo que parecía menos fuerte.

En los ejemplos anteriores se sobreentienden, respectivamente, las palabras honra, triste y mina, debiendo decirse la honra que tú me has dado, no estoy triste, y con ninguna mina se pudo volar.

14.—El pleon 18m2 consiste en emplear palabras que parecen redundantes ó innecesarias para que se entienda el pensamiento que se quiere enunciar, pero que tienen por objeto dar más fuerza á las expresiones. Así, cuando decimos yo lo ví con mis propios ojos, tú mismo lo dijiste, etc., cometemos pleonasmos, porque para que se comprendieran los pensamientos bastaría decir lo ví, lo dijiste. Tales expresiones son oportunas, por ejemplo, en boca de una persona que, para lograr que se dé crédito á lo que refiere, necesite afirmarlo de una manera enérgica.

15.—Supuesto que el pleonasmo se usa para hablar con más energía, deberemos excluir de nuestras expresiones todas aquellas palabras redundantes ó sobrantes que no contribuyan á ese objeto; porque el dejarlas hará defectuoso el nso de la figura de que hablamos. Así que, es preciso evitar en el lenguaja ordinario expresiones tales como subir arriba, bajar abajo, entrar adentro, salir afuera, etc.

16.—La silepsis es la figura de construcción, que consiste en alterar la concordancia de las palabras, como cuando decimos: estaba la muchedumbre tan irritada, que, sin respetar personas ni propiedades, acuchillaban á cuantos encontraban, derribaban las estatuas, incendiaban los edificios, etc. En este ejemplo el sujeto muchedumbre debería concertar con los verbos acuchillaban, encontraban, derribaban é incendiaban, puestos en singular; pero se supone que quien refiere el hecho está muy acalorado, y no puede considerar que ha alterado la concordancia, sino que só lo piensa en que, significando muchedumbre mucha

personas, puede tal palabra concertar con los verbos en número plural.

17.—La traslación ó el enálage consiste en usar el verbo en tiempo diferente del que correspondería; v. g.: estaba yo ayer escribiendo, cuando repentinamente oigo un grito, me asomo á la ventana y veo que cae una persona bañada en sangre, y que otra se aleja precipitadamente; ejemplo en que se dice oigo, asomo, veo, cae y aleja, en vez de oí, asomé, vi, cayó y alejó, supuesto que se trata de tiempo pasado.

18.—Esta alteración de los tiempos del verbo reconoce por causa que, el que refiere un suceso que le ha conmovido vivamente, lo refiere como si al tiempo de hacerlo, todavía estuviera presenciándolo: tán grabados pueden algunos hechos quedar en nuestra imaginación por más ó menos tiempo.

19.—El pleonasmo, la silepsis y la traslaciónson menos usados que el hipérbaton y la elipsis.

20.—Además de las figuras de construcción, hay en castellano, como en las demás lenguas ciertas expresiones particulares, ó ciertos modos de hablar excepcionales, que generalmente no se sujetan á reglas de sintaxis y que parecen vacíos de sentido, pero que ya han sido consagrados por el uso, los cuales se llaman modismos ó idiotismos, como á pie juntillas, tomar las de villadiego, á la buena de Dios, á más ver, etc.

21.—Los idiotismos del castellano se llaman hispanismos, así como los del francés, inglés, alemán, italiano, latín y griego, se llaman, respectivamente, galicismos, anglicismos ó anglicanismos, germanismos, italianismos, latinismos, y grecismos ó helenismos.

CEESTIONARIO.

1.-¿Qué es Sintaxis figurada?

2.—¿Qué nombre reciben las alteraciones de las reglas de la Sintaxis regular?

3.-Qué es hipérbaton?

4.—En qué se funda el uso del hipérbaton?

5.—A qué reglas debe sujeurse tal figura?

6.—¿Para qué sirve el hipérbaton?

7.—¿En qué lenguaje se emplea más y por qué?

8.-¿Qué es elipsis?

9.—¿Qué elementos de la oración pueden omitirse por elipsis?

10 .- Son idénticas las palabras que se cmiten á otras empleadas antes?

11.-¿Para qué sirve la elipsis?

12.-¿Con qué requisitos debe usarse?

13.—¿Qué clase de elipsis se usaban antiguamente?

14.-¿Qué es pleonasmo?

15.—¿Qué palabras deberemos desechar no obstante ser legítimo el uso del pleonasmo?

16.-¿Qué es silepsis?

17.- Qué es en álage?

18.-¿Por qué se cambia á veces el uso de las formas verbales?

19.—¿Se usan mucho el pleonasmo, la silepsis y el enálage?

20.-¿Qué son modismos?

21.—?Cómo se llaman los del castellano?

EJERCICIO.

Digase qué figuras de construcción se emplearon en las páginas 186 y 187.

LECCIÓN VIII.

Cualidades de las cláusulas. - Claridad. - Ambigüsdades. - Corrección. - Propiedad. - Solecismos.

1.-Las cláusulas, y las expresiones que aunque no constituyan cláusula consten de dos ó más palabras, deben tener, lo mismo que las palabras aisladas, estas tres cualidades: claridad, corrección y propiedad. Lo que digamos de las cláusulas es. aplicable á dichas expresiones.

2.-Tocante á la claridad, hay cláusulas claras, oscuras y ambiguas, entendiéndose por unas y otras lo mismo que respecto de las palabras. De cláusulas claras no es necesariocitar ejemplos; es cláusula oscura la final de los versos siguientes:

¿Qué es nuestra vida más que un breve día Do apena sale el sol cuando se pierde En la tiniebla de la noche fría?

¿Qué es más que el heno, á la mañana verde,

Seco á la tarde? ¡Oh, ciego desvarío! ¿Será que de este sueño me recuerde?

Será que pueda ver que me desvío De la vida viviendo, y que está unida La cauta muerte al simple vivir mío?

3.—Es cláusula ambigua ésta: el cura pidió las dlaves á la sobrina del aposento, porque la construcción parece dar á entender que la sobrina es sobrina del aposento, así como se dice la ventana del cuarto.

4.—Para que las cláusulas sean claras, es necesario que lo sean los pensamientos por ellas expresados, y que se usen convenientemente las palabras técnicas, cultas y equívocas, de que se habló en otro lugar. Es además preciso que, como dice Gómez Hermosilla, cada palabra se coloque en el paraje que más claramente haga ver cuál es aquélla á que se refiere. O, en otros términos, es necesario que se coloquen de tal manera las palabras, que por la misma colocación, á falta de otro medio, se vea claramente la relación ó el régimen que las palabras tienen entre sí, á fin de que no se pierda esa relación por la interposición inoportuna de otros vocablos.

Un ejemplo aclarará la doctrina. Si decimos, hablando de un vestido grande:

5.—Vendo un vestido para niña de lana grande; vendo un vestido grande para niña de lana, ó vendo un vestido de lana para niña grande; en los tres casos faltaremos á la claridad, por efecto de una mala construcción en que se pierde la relación óel régimen entre vestido y grande y entre vestido y lana; y además parece establecerse una relación entre niña y lana niña de lana), entre lana y grande (lana grande , entre grande y niña (grande para niña , entre lana y niña (lana para niña , y entre niña y grande [niña grande). Para enunciar con claridad el pensamiento debería decirse:

Vendo un restido grande, de lana, para niña, no olvidando poner comas á continuación de grande y de lana para que no se entienda grande de lana,

ni lana para niña.

6.—Las palabras que más fácilmente pueden dar lugar á oscuridad ó ambigüedad, son: 1. O los adjetivos colocados cerca de dos sustantivos, sobre todo si son aquéllos de una sola terminación para sustantivos masculinos y femeninos; y en particular el posesivo su; y 2. O los adverbios, principalmente si están colocados cerca de los verbos; Ejemplos:

- 1. Rodaban en la atmósfera ligera Las olas de oro de la luz primera, Y levantando púdica su velo Gentil la Primavera
- 2. Cual casto rayo de la luna errante En un girón perdido de las brumas
- 3. El primero en dar el golpe fué el colérico vizcaíno, el cual fué dado con tanta fuerza.....

4. Pedro dijo á Juan que todavía no llegaba su coche.

- 5. Mañana piensa venir.
- 6. Primero quieren llegar con su padre.
- 7.º Ellas pretenden únicamente cantar.

En el primer ejemp'o parece, por la construcción, que el velo es el gentil y no la Primavera; en el segundo es dudoso si se quiso decir rayo errante ó luna errante, y rayo perdidoó girón perdido, y errante en un girón; en el tercero la construcción permite que se entienda que el vizcaíno fué dado con furza, en vez de el golpe fué dado; en el cuarto no se sabe de quién es el coche; en el quinto se dice mañana piensa, queriendo decirse venir mañana; en el sexto se dice primero quieren, en vez de llegar primero; y en el séptimo no se sabe si el únicamente modifica á pretenden ó á cantar.

7.—Aunque los adjetivos y los adverbios sean las palabras que con más frecuencia contribuyan á la oscuridad ó ambigüedad de las cláusulas, también otras partes de la oración pueden hacerlo á veces, como se ve en este ejemplo:

Caminaban mi hermano y mi tío, cuando él le dijo que ya necesitaba descansar, ejemplo en que no se sabe quién es él, ni quien necesita descansar.

8.—Respecto de la corrección, son aplicables á las cláusulas las denominaciones, divisiones y doctrinas aplicadas á las palabras al hablar de esta misma cualidad, con las diferencias que pueden verse en seguida:

Ejemplo de construcción anticuada: decirle heis, por le diréis; prometérselo hía, por se lo prometería.

En vez de la doctrina de las figuras de dicción, es aplicable la doctrina de las figuras de construcción.

9.—La diferencia capital tocante á las reglas de corrección, consiste en que si algunas veces, en los términos ya explicados, se toleran las palabras nuevas ó los neologismos, nunca serán tolerables las construcciones nuevas tratándose de una lengua enteramente formada, y rica en construcciones, como lo es la castellana. De manera que debemos proscribir de una manera absoluta los galicismos de construcción, anglicismos, etc., etc., porque tales construcciones son de todo punto innecesarias en la lengua, sea cual fuere el pensamiento que tratemos de enunciar.

10.—Ejemplos de galicismos de construcción: Es por esto que sucedió tal cosa, en vez de por esto sucedió tal cosa; vos no sois que un subalterno, por vos no sois más que un subalterno, ó vos no sois sino un subalterno; cuando él vendrá, por cuando él

11.—Lo dicho en cuanto á propiedad, precisión y exactitud de las palabras, es aplicable á las cláusulas.

venga.

12.—Para hablar con toda propiedad, además de usar las palabras propias, y de estudiar la lengua concienzudamente, es necesario conocer y meditar bien el asunto de que se trate; porque la falta de conocimiento ó de meditación nos hará hablar de un modo vago ó general, sin hallar fácilmente las expresiones que precisen nuestro pensamiento y no digan más ni menos de lo que debemos expresar.

13.—Toda falta que se cometa contra la Sintaxis recibe el nombre de solecismo; de manera que una falta de concordancia, una ambigüedad por mala

coustrucción, un galicismo de construcción, etc., reciben ese nombre genérico de solecismos.

14.-Algunos extienden la denominación de barbarismo á toda suerte de faltas gramaticales, de manera que incluyen los solecismos entre los barbarismos.

15.-Monlau explica en estos términos el origen

de la palabra solecismo:

"Solia era una ciudad de la isla de Chipre, construida bajo los auspicios de Solón Pronto acudieron al seno de la ciudad nueva gran número de extranjeros, y en particular muchos atenienses..... Resultado de ello fué que, á la vuelta de pocos años, perdieron los atenienses la fuerza de su dialecto ático, hablando una mezcla de ático y de solio.-De ahí, pues, que el cometer solecismos significara propiamente hablar como en Solos, á la manera de los habitantes de tal ciudad, empleando locuciones viciosas, etc......

CUESTIONARIO.

1.—¿Qué cualidades han de tener las cláusulas?

2.-¿Qué se entiende por cláusulas claras, ambiguas y anfibológicas?

3.—¿Qué ejemplo puede darse de cláusula ambigua?

4.—¿Qué se necesita para que las cláusulas sean

5.-¿Con qué ejemplos puede aclararse la regla relativa á la claridad?

6.—¿Qué palabras pueden más fácilmente contri-

buir á la oscuridad y á la ambigüedad de las cláusulas?

7.—¿Pueden otras palabras contribuir á lo mis-Som

8.—¿Es aplicable á la corrección de las cláusulas lo relativo á la corrección de las palabras?

9.—¿Qué diferencia muy importante hay entre

una y otra doctrina?

10.-¿Qué ejemplos pueden darse de galicismos de construcción?

11.-Lo relativo á la propiedad de las palabras ¿es aplicable á la de las cláusulas?

12.- Qué se necesita para hablar con propie-

13.—Qué es solecismo?

14.—¿Es un barbarismo el solecismo? 15.—¿Cuál es el origen de esta palabra?

FIN.